



Facultad de Educación

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Educación Afectivo-Sexual en las aulas: un viaje por programas que transforman
Affective-Sexual Education in the Classroom: A Journey Through Transformative Programs

Alumno/a: Miriam Borrás Sánchez
Especialidad: FP Sector Primario, Industrial y Servicios
Director/a: Paula Odriozola González
Curso académico: 2024-2025
Fecha: setiembre de 2025

ÍNDICE

Resumen	1
Abstract	1
1. Introducción y justificación.....	3
2. Objetivos	5
3. Marco teórico.....	6
3.1. Adolescencia y desarrollo psicoafectivo.....	6
3.2. Conceptualización de la educación afectivo-sexual.....	7
3.3. Modelos y enfoques de la educación sexual	9
3.3.1. <i>Modelo religioso o moralista (enfoque basado en valores tradicionales)</i>	9
3.3.2. <i>Modelo liberal y revolucionario</i>	9
3.3.3. <i>Modelo de riesgos (también llamado modelo médico o modelo preventivo)</i>	10
3.3.4. <i>Modelo de la sociedad de mercado</i>	10
3.3.5. <i>Modelo biográfico y ético, como desarrollo del modelo integral u holístico</i>	11
3.4. Perspectiva de género, diversidad afectivo-sexual e interseccionalidad	11
3.5. Marco legal y político.....	14
3.5.1. <i>Normativa estatal</i>	14
3.5.2. <i>Recomendaciones internacionales</i>	15
3.6. Programas de educación sexual en secundaria en España	17
4. Metodología del trabajo	20
4.1. Delimitación del tema y enfoque	20
4.2. Revisión bibliográfica y construcción del marco teórico.....	20
4.3. Selección y comparativa de programas	21
4.4. Análisis y discusión.....	21

5. Comparativa de programas de educación afectivo-sexual.....	22
6. Análisis y discusión	26
6.1. Fragmentación y discontinuidad de los contenidos	26
6.2. El profesorado como eje de la implementación	28
6.3. Participación activa del alumnado como eje de aprendizaje.....	29
6.4. Colaboración entre agentes educativos y familias	30
6.5. Evaluación como herramienta de mejora continua: limitada medición del impacto real de los programas.....	31
6.6. Necesidad de una política educativa clara y comprometida con la educación afectivo-sexual.....	32
7. Conclusiones, limitaciones y perspectivas futuras	34
8. Referencias bibliográficas	37
9. Anexos.....	43
Anexo I.....	43
Anexo II.....	47
Anexo III.....	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Definiciones de educación afectivo sexual.....	10
Tabla 2. I Comparativa breve de programas de educación afectivo sexual	24
Tabla 3. II Comparativa breve de programas de educación afectivo sexual.....	24
Tabla 4. III Comparativa breve de programas de educación afectivo sexual.....	25

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. ODS relacionados con la educación afectivo-sexual.....	19
--	----

Resumen

La educación afectivo-sexual ha ido evolucionando a lo largo de los últimos años. Este ámbito educativo busca promover el desarrollo integral de los adolescentes, tratando aspectos biológicos, psicológicos y sociales, abordando cuestiones esenciales como la diversidad afectivo y sexual, las relaciones basadas en el respeto y la igualdad. Sin embargo, en España la implementación efectiva de programas específicos en Educación Secundaria Obligatoria se enfrenta con diferentes dificultades legislativas, de formación y estructurales. El presente Trabajo de Fin de Máster presenta un análisis comparativo de diferentes programas de educación afectivo-sexual, donde se comparan enfoques, metodologías, contenidos, fortalezas y debilidades. La revisión bibliográfica y el análisis comparativo muestran que, aunque existen programas efectivos y recomendaciones internacionales claras, todavía persisten desafíos para su implementación totalmente efectiva. Una formación docente continua y específica, junto con un marco legislativo sólido, resulta fundamental para garantizar una educación afectivo-sexual de calidad que contribuya a formar adolescentes competentes, responsables y emocionalmente sanos.

Palabras clave: adolescencia, educación afectivo-sexual, programas, educativos, Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Abstract

Affective-sexual education has evolved over recent years. This educational field aims to promote the comprehensive development of adolescents by addressing biological, psychological, and social aspects, and tackling essential issues such as affective and sexual diversity, and relationships based on respect and equality. However, in Spain, the effective implementation of specific programs in Compulsory Secondary Education faces various legislative, training, and structural difficulties. This Master's Thesis presents a comparative analysis of different affective-sexual education programs, comparing approaches, methodologies, contents, strengths, and weaknesses. The literature review and comparative analysis show that, although there are effective programs and clear international recommendations, significant challenges still remain for their successful implementation. Ongoing and specific teacher training, along with a

committed regulatory framework, is essential to ensure a high-quality affective-sexual education that helps shape competent, responsible, and emotionally healthy adolescents.

Keywords: Adolescence, Affective-Sexual Education, Educational programs, Compulsory Secondary Education (CSE)

Nota preliminar. En este Trabajo Fin de Máster se ha utilizado un estilo de comunicar que respeta la diversidad mediante un lenguaje inclusivo, siguiendo las indicaciones propuestas por la Guía de Comunicación en Igualdad elaborada por la Universidad de Cantabria. Esta decisión nace de un compromiso ético y académico para visibilizar a todas las personas, evitando palabras o expresiones que refuercen estereotipos, prejuicios o exclusiones por razones de sexo, género u otras condiciones. Con todo ello, se busca que el texto represente de forma equitativa a todas las personas, usando un lenguaje no sexista y atento a la diversidad propia del ámbito educativo y científico.

1. Introducción y justificación

La educación afectivo-sexual constituye un componente esencial en el desarrollo integral de las personas, especialmente durante la adolescencia, etapa clave para la construcción de la identidad, la gestión emocional y la formación de relaciones interpersonales (Kar *et al.*, 2015). A pesar de su relevancia, la presencia de esta educación en el sistema educativo español ha sido históricamente irregular y fragmentada dependiendo muchas veces de la voluntad del profesorado. Desde los primeros intentos de integración a través de la transversalidad en la LOGSE (1990) hasta los más recientes avances introducidos por la LOMLOE (2020), se constata una falta de políticas claras que garanticen el derecho del alumnado a una formación afectivo-sexual rigurosa, inclusiva y basada en derechos (Lameiras, 2022).

Este Trabajo Fin de Máster parte del convencimiento de que la educación afectivo-sexual no puede considerarse un contenido accesorio, sino una necesidad urgente y estructural dentro del currículo escolar. Su implementación eficaz requiere de planificación, formación docente específica, recursos adecuados y un enfoque transversal que incluya la perspectiva de género, la diversidad afectivo-sexual y la participación activa del alumnado. En este sentido, el análisis comparativo de diferentes programas estatales permite identificar no solo sus puntos fuertes, sino también las debilidades y las oportunidades de mejora, contribuyendo así a un debate educativo aún pendiente.

La elección de este tema responde tanto a una inquietud personal como profesional: cómo garantizar una educación afectivo-sexual coherente, inclusiva y transformadora en los centros de secundaria. En un contexto donde la juventud se enfrenta a mensajes contradictorios sobre el sexo, el género y las relaciones -especialmente a través de la pornografía online-, se hace indispensable ofrecer una educación que les permita desarrollar pensamiento crítico, empatía, autonomía y habilidades para establecer relaciones saludables (Ballester *et al.*, 2020).

A lo largo de este Trabajo de Fin de Máster se revisarán artículos científicos y libros específicos de la materia como “Educación sexual. De la teoría a la práctica” de Lameiras y Carrera y “La educación sexual” o “Modelos de educación sexual. El modelo biográfico y ético. Teoría y práctica” de Félix López, junto con diferentes programas de educación afectivo-sexual aplicados en España.

Con ello, se busca analizar y reflexionar cómo se está trabajando este ámbito en la Educación Secundaria Obligatoria y qué retos y oportunidades existen para seguir avanzando en su implementación.

2. Objetivos

Objetivo general

Analizar la educación afectivo-sexual en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria a través de la revisión de literatura científica y normativa, así como de diferentes programas de educación afectivo-sexual dirigidos a adolescentes en el ámbito de la ESO con el fin de identificar enfoques, fortalezas, debilidades y áreas de mejora desde una perspectiva ética, coeducativa y de derechos.

Objetivos específicos

Objetivo 1: Examinar el marco teórico y normativo que regula la educación afectivo-sexual en el sistema educativo español.

Objetivo 2: Recoger y clasificar los principales programas de educación afectivo-sexual de ámbito estatal aplicados en la ESO.

Objetivo 3: Detectar debilidades comunes y propuestas destacables presentes en los programas revisados.

Objetivo 4: Formular recomendaciones para el diseño de futuras intervenciones educativas más integrales, equitativas y transformadoras.

3. Marco teórico

El marco teórico que compone esta propuesta comparativa y de análisis de los diferentes programas de educación afectivo-sexual se fundamenta en cuatro apartados: una introducción a la adolescencia y la educación afectivo-sexual, los modelos y enfoques teóricos de la educación sexual, el marco normativo y recomendaciones internacionales, la perspectiva de género, diversidad afectivo-sexual e interseccionalidad y, por último, ciertos programas seleccionados de educación afectivo-sexual.

3.1. Adolescencia y desarrollo psicoafectivo

Según la OMS (2018), la adolescencia es una etapa de crecimiento y desarrollo que se sitúa entre la infancia y la adultez, comprendiendo aproximadamente entre los 10 y los 19 años. Se trata de un periodo de transición especialmente relevante en la vida de las personas, ya que en él tienen lugar numerosos cambios físicos, psicológicos y sociales en un periodo relativamente breve de tiempo.

Varios autores (Moreno, 2010; Sandoval *et al.*, 2011) explican que la adolescencia es una etapa marcada por la búsqueda de identidad, un proceso complejo en el que influyen numerosos factores. Durante este periodo, los y las adolescentes comienzan a construir una imagen propia que incluye la aceptación de su cuerpo, la definición de su identidad sexual, así como la formación de una moral y unos valores personales. Esta búsqueda suele ir acompañada de momentos de exploración, ensayo y, en muchos casos, contradicción.

Además, se desarrolla la competencia emocional y social, lo que implica aprender a gestionar emociones, establecer vínculos significativos y desenvolverse en distintos contextos relaciones. No obstante, también emergen inseguridades, especialmente relacionadas con la apariencia física y el atractivo, que pueden llevar a comparaciones constantes con otras personas. A ello se suma una creciente curiosidad por la anatomía y la fisiología sexual, el despertar del deseo y el aumento de los impulsos sexuales, así como la exploración de los roles de género y su significado personal y social (Coleman y Hendry, 2003).

Cabe destacar en la adolescencia la importancia de la educación sexual ya que este es un periodo de la vida caracterizado por la vulnerabilidad (achacado a la experimentación y la poca experiencia en ciertas situaciones), todo ello conllevando a veces poner en riesgo la salud sexual o el bienestar personal (Montero, 2011).

3.2. Conceptualización de la educación afectivo-sexual

La educación-afectivo sexual puede comprenderse desde diversas perspectivas. En la Tabla 1 se recogen diferentes definiciones relevantes sobre la educación afectivo-sexual.

Tabla 1

Definiciones de educación afectivo sexual

AUTOR	DEFINICIÓN
UNESCO (2018)	"La educación sexual se define como el aprendizaje sobre sexualidad y las relaciones adaptadas a cada edad y cultura, que proporcione una información científica, realista y sin prejuicios" (UNESCO, 2018, p. 27).
López (2019)	Le educación sexual es responder a preguntas, informar, entrenar en habilidades interpersonales, fomentar valores y enseñar criterios de salud, conocer los distintos aspectos de la sexualidad humana, vivir la propia biografía sexual en libertad con responsabilidad ética y salud, en el presente y en el futuro.
Save The Children (2020)	La educación afectivo-sexual es una herramienta básica para aprender sobre sexualidad, riesgos y el propio cuerpo, es una herramienta de empoderamiento que previene de distintas formas de violencia en la adolescencia y hace que cada persona sea capaz de detectar, prevenir y actuar en situaciones de riesgo. Asimismo, por medio de la educación afectivo-sexual, se puede lograr que los jóvenes hablen de sus experiencias sin sentir culpa o vergüenza y de esta forma sepan pedir ayuda a una persona adulta; que sepan qué hacer en caso de una situación conflictiva y que sepan respetar y cuidar los límites que otras personas pongan.

Organización Mundial de la Salud (2019)	<p>La educación sexual integral (ESI) es un proceso que cuenta con un plan de estudios para dar a conocer los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su finalidad es dotar a los niños y los adolescentes de conocimientos, aptitudes, actitudes y valores que les permitan disfrutar de salud, bienestar y dignidad, establecer relaciones sociales y sexuales respetuosas, ser conscientes de la manera en que sus elecciones afectan a su propio bienestar y al de otras personas, y conocer sus derechos y velar por su protección durante toda su vida (OMS, 2019, p.13).</p>
---	--

Pero realmente, ¿qué funciones y objetivos tiene la educación afectivo-sexual para los adolescentes? Partiendo de las definiciones anteriores, vemos que no se reducen a la prevención de embarazos no deseados o infecciones de transmisión sexual, sino que se busca algo más profundo como el acompañar a los adolescentes en un desarrollo personal, emocional y relacional.

En este sentido, las guías y programas con un enfoque biográfico-ético comparten intenciones educativas.

Cruz Roja (2003) fija un claro objetivo que es el desarrollo integral donde los adolescentes se conozcan y vivan su sexualidad con respeto tanto a ellos mismos como a los demás, ¿y cómo lograr esto? Fomentando la autoestima, reflexionando sobre el deseo sexual, desarrollando habilidades socioemocionales, detectando riesgos, reforzando el pensamiento ético y tomando decisiones.

En la misma línea Rodríguez (2024), autora del Programa de salud sexual para personas adolescentes y jóvenes, fija unos objetivos claros en consonancia con otros programas de educación afectivo-sexual. Estos objetivos van desde facilitar habilidades para la comunicación sexual (negociación, consentimiento), hasta trabajar el pensamiento crítico ante mensajes sexistas, la pornografía o la violencia de género, pasando por promover el respeto a los derechos sexuales, proporcionar conocimientos rigurosos sobre salud sexual y desarrollar actitudes igualitarias y corresponsables en el ejercicio de la sexualidad.

3.3. Modelos y enfoques de la educación sexual

López (2022) describe cómo la educación sexual ha evolucionado con el tiempo, con varios modelos y métodos que reflejan los cambios culturales, sociales y políticos en las sociedades. Cada método aborda una perspectiva única sobre la sexualidad y tiene sus propios objetivos.

Desde modelos más tradicionales centrados únicamente en prevenir riesgos, hasta una propuesta integral que promueve la visión positiva, inclusiva y ética de la sexualidad. Analizar estos modelos es clave para comprender los programas existentes y poder ubicarlos dentro de un marco teórico que permita valorar no solo sus contenidos, sino también su enfoque, alcance y adecuación a las necesidades del alumnado.

López (2022) separa los modelos en dos grandes grupos, unos modelos teóricos y prácticos de educación sexual, y el modelo biográfico y ético en educación sexual. A continuación, se realizará una resumida explicación de cada uno de estos modelos.

3.3.1. Modelo religioso o moralista (enfoque basado en valores tradicionales)

En este modelo, la educación sexual se enmarca dentro de creencias religiosas concretas. Se centra en la abstinencia, esperar al matrimonio (heterosexual y para toda la vida), y de valores ligados a una moral tradicional. Pero poco (o nada) se dice sobre el deseo, el placer o el uso de métodos anticonceptivos. Y si se habla de diversidad sexual, suele ser para rechazarla o ignorarla.

No se ajusta a los principios de una sociedad democrática y no confesional, por lo que no es válido como modelo educativo generalizado. Además, deja fuera derechos y conocimientos que deberían estar al alcance de todas las personas, sin importar su religión, identidad o contexto.

3.3.2. Modelo liberal y revolucionario

Este enfoque o modelo nace en la Europa de entreguerras, con voces como Freud y Reich que vinculaban la represión sexual con el malestar social y personal. Soñaban con una revolución que liberase a las personas no solo del autoritarismo político, sino también del moral. La sexualidad, para este modelo,

se entiende como un derecho básico, como una necesidad humana tan legítima como comer o amar. Se promueve hablar abiertamente del placer, deseo, métodos anticonceptivos y, critica a los modelos familiares tradicionales y a las normas sociales rígidas.

Tuvo su gran momento en los años 60 y 70, con la contracultura, el feminismo emergente y los movimientos por los derechos civiles. Hoy, aunque su fuerza ha disminuido, parte de su legado sigue vivo en ciertos colectivos y profesionales que apuestan por una libertad sexual como una forma de resistencia.

3.3.3. Modelo de riesgos (también llamado modelo médico o modelo preventivo)

Este modelo se centra únicamente en la prevención de aquello que se considera que tiene consecuencias negativas: embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual o situaciones de violencia. Surgió como una respuesta urgente desde el ámbito sanitario, sobre todo en contextos como la crisis del VIH en los años 80. Ciertamente, durante años, ha sido el enfoque más visible en campañas institucionales del tipo “Póntelo, pónselo”. Sin embargo, su mensaje (aunque necesario en ciertos aspectos) termina reduciendo la sexualidad a una lista de amenazas. Apenas hay espacio para hablar de emociones, afectos o vínculos. Es más, muchas veces este modelo ni si quiera cuenta con la participación activa de las familias o el profesorado. En lugar de educar, advierte. Y eso, por sí solo, no es válido para formar a adolescentes en una vivencia sana y plena de su sexualidad.

3.3.4. Modelo de la sociedad de mercado

Este modelo no se enseña en la escuela, pero está en todas partes. Es el que vivimos, sin darnos cuenta, en series, redes sociales, publicidad o pornografía. Aquí, la sexualidad se convierte en una mercancía más. Y aunque, en apariencia, celebra la libertad y el placer, en realidad impone nuevas normas, muchas veces sutiles, que generan presión, ansiedad y desinformación. Este enfoque, al no ser educativo ni crítico, deja al alumnado desprotegido ante mitos modernos que sustituyen a los antiguos y sin resolver gran cosa.

3.3.5. *Modelo biográfico y ético, como desarrollo del modelo integral u holístico*

Este modelo parte de los derechos humanos y de una visión amplia de la sexualidad, que incluye el cuerpo, las emociones, los vínculos, la identidad, el respeto y, por supuesto, la libertad.

No se trata solo de prevenir lo malo, sino de cultivar lo bueno: el bienestar, el conocimiento, la igualdad, la diversidad y la posibilidad de construir una vida afectiva y sexual auténtica. Dentro de esta perspectiva, López (2019) propone el Modelo Biográfico y Ético que va un paso más allá. Porque educar en sexualidad también es educar en cómo vivir mejor, cómo cuidar al otro y cómo cuidarse a una misma. En este modelo combina:

- Un enfoque positivo, que celebra la sexualidad como fuente de placer, crecimiento y vínculo.
- Un enfoque realista, que reconoce riesgos, pero no se queda atrapado en ellos.
- Un enfoque afectivo, que pone nombre a emociones profundas como el deseo, la ternura o la empatía.
- Y un enfoque ético, basado en valores como el consentimiento, la honestidad, el cuidado mutuo y la equidad, y el respeto a la diversidad.

Este último modelo es, según López (2023), el único que puede sostener una educación sexual realmente transformadora: una que enseñe a vivir la libertad sin miedo y con responsabilidad, y que respete a cada persona, tal y como es, en toda su complejidad.

3.4. Perspectiva de género, diversidad afectivo-sexual e interseccionalidad

Para poder comprender la educación afectivo sexual desde un enfoque actual, inclusivo y comprometido con los derechos humanos como indican las recomendaciones internacionales es necesario conocer tres conceptos que atraviesan de un extremo a otro esta educación: la perspectiva de género, la diversidad afectivo-sexual y la interseccionalidad. A continuación, se definen estos términos para poder sustentar su importancia en el ámbito educativo y en el desarrollo integral de los adolescentes.

La perspectiva de género es una herramienta que permite cuestionarnos la desigualdad entre hombre y mujeres, y qué es lo que lo sostiene. Supone reconocer que las diferencias de género son construidas socialmente y que generan jerarquías y relaciones de poder desiguales (Legarde, 1996)

La diversidad afectivo-sexual hace referencia a las diferentes formas de vivir la afectividad, la sexualidad y las identidades de género. Este concepto busca visibilizar y dar voz a todas las orientaciones sexuales e identidades de género (Gómez, 2016).

La interseccionalidad es un enfoque multidisciplinar que analiza la discriminación (por género, raza, clase, orientación sexual, etc.) y cómo todo ello interactúa dando lugar a experiencias complejas de desigualdad (Crenshaw, 1989). Este enfoque resulta relevante en la educación afectivo-sexual porque permite abordar de forma integral las diferentes realidades que viven los adolescentes y sus necesidades, garantizando una educación inclusiva donde se de voz a diversas experiencias y previniendo situaciones de vulnerabilidad.

Dentro del entramado de la educación afectivo-sexual para adolescentes, hay un punto que se debe tener especialmente en cuenta, y es que todo adolescente es único. Tal y como explica Gómez (2006), el desarrollo afectivo y sexual de cada persona responde a una trayectoria biográfica singular, determinada no solo por factores biológicos, sino también por influencias culturales, sociales y experiencias personales. Esta perspectiva remarca la importancia de una educación que respete y reconozca esta singularidad, evitando enfoques normativos y estereotipados.

A nivel normativo, la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE, 2020) establece el derecho a una educación inclusiva y libre de discriminación. En concreto, la ley señala que:

Los centros deberán incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollem para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la participación activa para hacer realidad la igualdad. (p.67).

Sánchez (2009) añade que los adolescentes gays, lesbianas, bisexuales y transexuales existen y forman parte activa del alumnado en los centros escolares. Estos adolescentes, al igual que cualquier otro, tienen la necesidad fundamental de ser aceptados, reconocidos, de experimentar el amor y proyectar un futuro propio y esperanzador. Esto exige repensar la función educativa de los centros, transformándolos en espacios de inclusión, aceptación y acompañamiento emocional y social.

Desde esta perspectiva, la diversidad afectivo-sexual no puede seguir considerándose un tema marginal, sino que debe integrarse como un elemento central. La perspectiva de género en los programas de educación afectivo-sexual implica dejar de lado los estereotipos tradicionales, los cuales excluyen o estigmatizan a quienes no se ajustan a estos modelos (Ruiz, 2017). A todo ello le sumamos que la educación afectivo-sexual debe promover la construcción de relaciones basadas en el respeto, la igualdad, el consentimiento y la corresponsabilidad, como destaca el Gobierno Vasco (2024).

La perspectiva de género, tal y como expone Gómez (2013), también implica reconocer que la sexuación no es un destino biológico, sino un proceso en el que intervienen la cultura, la biografía de la propia persona y el entorno en el que vivimos. En este sentido, la educación afectivo-sexual debería acompañar ese desarrollo único y múltiple. Además, se debe tener en cuenta que en muchas de las ocasiones el contexto escolar continúa reproduciendo estereotipos y situaciones de desigualdad, lo que hace necesario contar con un profesorado formado en coeducación, capaz de intervenir ante estas realidades y de generar entornos seguros y equitativos (Ruiz, 2017).

De igual manera, hablar de diversidad afectivo-sexual en el aula supone reconocer que no hay igualdad sin visibilidad. Como afirma Ruiz (2017), una escuela verdaderamente coeducativa no puede ignorar la existencia del alumnado LGTBIQ+.

Asimismo, el concepto de interseccionalidad adquiere relevancia crucial en este contexto, permitiendo entender que las desigualdades no afectan por igual a todas las personas. Que existen factores como el género, la clase social, la etnia, la orientación sexual y otras características personales que interactúan

generando situaciones de vulnerabilidad (Gandarias, 2017). La interseccionalidad permite ir más allá de soluciones estandarizadas y diseñar propuestas que respondan a la diversidad real del alumnado. Jiménez (2020) destaca que debemos alejarnos de las políticas educativas de “talla única” y prestar atención a colectivos históricamente invisibilizados, como jóvenes trans en situación de exclusión o alumnos migrantes LGTBIQ+, cuyas vivencias requieren respuestas más sensibles y contextualizadas.

La educación afectivo-sexual, si quiere ser verdaderamente transformadora, debe tener en cuenta todas estas realidades y abrir espacios seguros para que cada estudiante pueda construir su identidad desde el respeto, la autonomía y el acompañamiento. Como señala Ruiz (2017), abordar la visibilidad y normalización del colectivo LGTBIQ+ no es solo una cuestión ética o de justicia social, sino una estrategia fundamental para prevenir la discriminación y fomentar la empatía, la igualdad y la convivencia desde edades tempranas.

En definitiva, una educación afectivo-sexual que aspire a ser transformadora no puede prescindir de estos tres ejes: género, diversidad e interseccionalidad. Su presencia no solo garantiza el cumplimiento de los derechos del alumnado, sino que contribuye a construir una escuela más justa, democrática y respetuosa con la pluralidad de formas de ser, amar y vivir.

3.5. Marco legal y político.

La educación afectivo-sexual ha atravesado en España diversas etapas legislativas, reflejo de los cambios sociales, políticos y educativos. Todo ello a su vez ha ido redefiniendo el papel de la educación afectivo-sexual.

Definir la educación sexual en las aulas no es solo una cuestión pedagógica, sino también una cuestión legislativa (Lameiras y Carrera, 2009). Este apartado recoge las normativas educativas nacionales desde los años 90 hasta la actualidad, seguidas por las recomendaciones internacionales en la materia.

3.5.1. Normativa estatal

Situándonos en los 90, en España se instauró la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990). Esta ley trajo consigo grandes avances como la escolarización hasta los 16 años de forma obligatoria y una

reconfiguración de las etapas educativas, configurando un currículum abierto con temáticas transversales (Lameiras y Carrera, 2009). En el plano de la educación sexual se introdujo por primera vez de manera explícita bajo el nombre de “Educación para la salud”. La LOGSE recomendó la inclusión a lo largo del currículo y la transversalidad de esta temática, pero sin contenido específico o una asignatura propia. Esta ley fomentó la igualdad de género y se centró en la prevención de riesgos -asociados a la sexualidad-. Finalmente, esta parte de la ley quedó a criterio de cada centro educativo.

Doce años después, se aprobó la Ley Orgánica de Calidad de Educación (LOCE, 2002) donde no aparece ninguna referencia directa a la educación afectivo-sexual, reduciendo de esta forma la presencia de esta materia en el currículo oficial. Estuvo vigente cuatro años durante los cuales hubo un vacío en la educación integral en sexualidad.

Posteriormente, se aprobó la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) donde en este caso sí hay una aparición de la educación afectivo-sexual. En esta ley aparece como “Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos” como asignatura obligatoria. La LOE incluye de forma explícita contenidos de educación sexual y diversidad afectivo-sexual.

Siete años después se aprueba otra ley, la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013). Se eliminó la materia de “Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos” y con ella todo lo relacionado explícitamente del currículo con la educación afectivo-sexual. Esta ley hace referencia a principios general como la igualdad y la tolerancia.

A día de hoy, la ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE, 2020), recupera la educación afectivo-sexual de forma transversal, dando énfasis a la igualdad de género, respeto a la diversidad sexual y la prevención de violencia de género.

3.5.2. Recomendaciones internacionales

En un plano más amplio se suman las recomendaciones de organismos internacionales como la UNESCO, la OMS, o la ONU, que subrayan la importancia de ofrecer una Educación Sexual Integral (ESI). Esta debe ser adecuada a la edad y etapa de desarrollo, científicamente precisa y adaptada al

contexto social y cultural del alumnado, y debe ir más allá de la mera prevención de riesgos para abordar el desarrollo afectivo, la igualdad de género, el consentimiento, el respeto y la diversidad como ejes fundamentales basándose en un enfoque de derechos humanos (UNESCO 2022).

Desde el ámbito internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018a) hace hincapié en la importancia de una educación sexual integral que contemple varios aspectos, desde lo emocional hasta lo biológico pasando por lo social y ético. Además, hace referencia a la necesidad de abordar las diferentes sexualidades desde un enfoque positivo, libre de prejuicios y con una base científica. Todo ello para promover conductas sexuales responsables y saludables, y que vayan de la mano de prevenir enfermedades y situaciones de violencia.

Tal y como señala la UNESCO (2022), la educación sexual integral no solo contribuye a mejorar la salud y el bienestar de los adolescentes, sino que también promueve la igualdad de género, la inclusión y la formación en valores fundamentales para la convivencia. Por ello, su implementación resulta imprescindible para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), dentro de los cuales podemos señalar directamente relacionados con la educación afectivo-sexual los ODS 3, 4 y 5 (Naciones Unidas, 2015). A continuación, en la Figura 1, se presentan los ODS relacionados directamente con la educación afectivo-sexual.

Figura 1

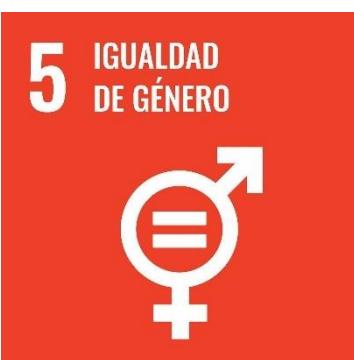
ODS relacionados con la educación afectivo-sexual



El objetivo es garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos. La educación afectivo-sexual contribuye directamente a la salud mental y emocional, abordando temas como el consentimiento, el respeto, el placer y la autoestima. Además, contribuye a prevenir relaciones tóxicas, violencia en el noviazgo adolescente y, en el plano más fisiológico, a prevenir embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y enfermedades.



El objetivo es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Incluir la educación-afectivo sexual en la vida de los estudiantes garantiza una formación integral y equitativa. Todo ello refuerza la adquisición de competencias personales y sociales para la vida, promoviendo entornos de aprendizaje seguros e inclusivos, combatiendo estereotipos y discriminaciones. Por todo ello, se convierte en una herramienta clave para asegurar una educación de calidad que responda a las necesidades del alumnado.



El objetivo es lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. La educación afectivo-sexual desempeña un papel fundamental en la promoción de la igualdad entre géneros. Al cuestionar los roles tradicionales, prevenir la violencia de género y visibilizar la diversidad, esta formación fomenta relaciones igualitarias basadas en el respeto y la equidad. Además, empodera a las mujeres en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, contribuyendo a la eliminación de las desigualdades estructurales.

En conclusión, el análisis legislativo y las recomendaciones internacionales reflejan una evolución hacia una educación afectivo-sexual integral, basada en los derechos humanos y la igualdad de género.

3.6. Programas de educación sexual en secundaria en España

Con el objetivo de revisar cómo se implementa la educación afectivo-sexual en la Educación Secundaria Obligatoria en España, se han seleccionado una serie de programas que han sido desarrollados tanto por instituciones públicas como por entidades del tercer sector. La selección de estos programas responde a diversos *criterios*, como son: su relevancia, que estuvieran dirigidos a alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, que dentro de dicho programa hubiera una propuesta estructurada de contenidos y metodología y que, al menos, incorporaran, total o parcialmente, componentes sexuales, afectivos, de género

o de diversidad. Más adelante, en la sección 6, se presenta una comparación detallada de estos programas, ateniendo a sus principales características, objetivos, modelo, materiales y recursos, metodología, etc. (Tabla 2, 3 y 4).

Dentro del *modelo de riesgos* se ha seleccionado:

- P.E.Sex. Programa de educación sexual. (1993).
- Programa COMPAS: Competencias para adolescentes con una sexualidad saludable (2018)
- Programa de Prevención del VIH, infecciones de transmisión sexual y embarazo no deseado: Guía para el profesorado. (11^a edición 2020).

Y dentro del *modelo biográfico ético* se han seleccionado:

- Programa de Colectivo Harimaguada, Educación afectivo-sexual en la etapa secundaria: Guía didáctica del profesorado (1984).
- Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria I. Sexualidad, educación sexual y género. Junta de Andalucía (1985).
- Educación de las sexualidades. Los puntos de partida de la educación sexual. Cruz Roja Juventud (2003).
- Programa AGARIMOS: Programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual. Lameiras Fernández et al. (2004).
- Programa de educación afectivo-sexual para Asturias. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios (2004).
- Ni ogros ni princesas: Educación afectivo-sexual para adolescentes. Gobierno del Principado de Asturias (2007).
- ¿Y tú qué sabes de eso? Manual de educación sexual para jóvenes. Diputación de Málaga, Área de Juventud, Deportes y Formación (2009)
- SOMOS: Programa de educación sexual para ESO. Universidad de Burgos (2011).

- Sexu-muxu. Programa de Integración de la Educación Sexual en el Sistema Educativo. Guía del profesorado. Gobierno Vasco (2013).
- Programa de Intervención en Educación Sexual para 2º y 3º de la ESO. (PIES, 2017)
- Programa de salud sexual para personas adolescentes y jóvenes: Una guía de salud sexual para acompañar a personas adolescentes y jóvenes. Gobierno Vasco – Osakidetza (2024).

En concreto, se han seleccionado programas relativos a estos dos modelos específicamente debido a que han sido y son los más utilizados en el ámbito educativo. El modelo preventivo es predominante por su enfoque centrado en la prevención de riesgos, como embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual. Por otro lado, el modelo biográfico y ético, destaca por su enfoque integral y por promover una educación afectivo sexual desde una perspectiva ética e inclusiva. Al centrarse en un análisis de los programas existentes en la ESO, se prioriza el análisis de aquellos enfoques más comunes y con un impacto real en los centros educativos españoles.

4. Metodología del trabajo

La revisión de los programas propuesta se ha desarrollado siguiendo una serie de fases que han permitido estructurar y profundizar en dichos programas de educación afectivo-sexual seleccionados. A continuación, se detallan los pasos para su elaboración, fuentes consultadas y criterios para la selección de los programas de educación afectivo-sexual.

4.1. Delimitación del tema y enfoque

En una etapa inicial, se llevó a cabo la delimitación temática del TFM, enfocándose en la educación afectivo-sexual dentro del marco de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Desde el inicio, se propuso como objetivo principal llevar a cabo un análisis comparativo de programas existentes, ya fuesen institucionales o del tercer sector, que centrasen su enfoque en la educación en temas de sexualidad, afectividad y relaciones.

4.2. Revisión bibliográfica y construcción del marco teórico

La siguiente etapa, desarrollada a lo largo de los meses de marzo y abril de 2025, consistió en la búsqueda, selección y revisión de la literatura científica y normativa que permitiera construir un marco teórico sólido desde el que abordar el análisis. Para ello, se recurrió a diversas fuentes bibliográficas como Dialnet, Google Académico y la biblioteca de la Universidad de Cantabria (UC) donde se localizaron manuales especializados en sexualidad y adolescencia. Asimismo, dicha bibliografía revisada también contempló sugerencias efectuadas por docentes del módulo genérico del Máster de Formación de Profesorado de la UC. Además, se incluyeron documentos oficiales y sugerencias de entidades como la UNESCO, la OMS, el Instituto de la Juventud (INJUVE), así como entidades nacionales y autonómicas vinculadas a la educación y la salud sexual.

La revisión incluyó obras de referencia en el campo de la educación sexual como las efectuadas por Félix López, María Lameiras y María Victoria Carrera, o Lluís Ballester, así como materiales normativos (LOMLOE) y guías internacionales de Educación Sexual Integral (ESI). A su vez, dentro del campo de la adolescencia, se contemplaron obras clave como las de Coleman y Hendry (2003), o Kar et al. (2015).

4.3. Selección y comparativa de programas

Posteriormente, durante el mes de mayo de 2025, se realizó una búsqueda de diferentes programas de educación-afectivo sexual a través de las siguientes bases de datos: Scopus, Dialnet, ERIC y páginas web de: Organismos Oficiales, CCAA. En concreto, entre otras, se utilizaron palabras clave como “programas educación sexual”, “programas educación afectivo-sexual” “adolescencia” y, después, se llevó a cabo la selección de los programas educativos relacionados con la educación afectivo-sexual dirigidos a centros de secundaria en España. Se tuvieron en cuenta tres criterios. Específicamente, que los programas contasen con las siguientes características:

1. Dirigidos a alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.
2. Con una propuesta estructurada de contenidos y metodología.
3. Con la incorporación, total o parcial, de componentes sexuales, afectivos, de género o de diversidad.

Una vez seleccionados, para favorecer el análisis comparativo de los 14 programas de educación afectivo-sexual, se realizaron tablas comparativas que contemplasen diversos aspectos: nombre del programa, CCAA, año de implementación, organismo responsable, nivel educativo, objetivos principales, enfoque educativo, temas tratados, metodología, materiales y recursos, duración y frecuencia, evaluación del programa, financiación, fortalezas y debilidades, y mejoras.

4.4. Análisis y discusión

A partir de la revisión realizada en el marco teórico y las tablas comparativas de aspectos o ejes principales de todos los programas, se procedió a identificar patrones comunes, carencias y propuestas destacables. Todo ello con el objetivo de estructurar una reflexión crítica sobre el estado actual y las posibilidades de mejora de este tipo de intervenciones en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

5. Comparativa de programas de educación afectivo-sexual

A continuación, se presenta el apartado de comparativa de programas de educación afectivo-sexual dirigidos a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria en España. El objetivo de este punto es proporcionar una visión clara y estructurada de los aspectos principales de los programas para posteriormente ser objeto de un análisis más profundo y crítico. Para un análisis completo de la comparativa véanse las tablas efectuadas al efecto en Anexo I, II y III.

Entre los aspectos comparados se encuentra el nivel educativo específico en el que cada propuesta se centra. En este sentido, algunos se centran específicamente en 2º, 3º, o 4º de la ESO, mientras que otros se programan se estructuran para abarcar el ciclo completo.

Asimismo, se contempla el número y la distribución de sesiones educativas que cada programa propone. Existe variedad en cuanto al número de sesiones: la mayoría se compone de bloques de 10-12 sesiones distribuidas a lo largo del curso, aunque algunos tienen solo 4-5 sesiones, la duración habitual

Otro criterio comparativo son los objetivos principales que establece cada programa, como meta general, suelen coincidir en promover una vivencia saludable, respetuosa e informada de la sexualidad, fomentar la igualdad de género y la diversidad, pero algunos matizan y se orientan más hacia la prevención de ITS, embarazos no deseados y conductas de riesgo.

En cuanto al enfoque metodológico predominan las propuestas activas, participativas, con dinámicas grupales y actividades experienciales. Varios de los programas con un modelo biográfico y ético ponen más énfasis en el contexto del alumnado y varios de los programas funcionan de forma transversal con el currículo.

También, otro criterio son los materiales y recursos didácticos, la mayoría de programas incluyen materiales para el alumnado y el profesorado: guías, fichas, materiales audiovisuales, vídeos y cuadernos de trabajo.

El tipo de evaluación se puede observar desde sistemas estructurados (pre-test/post-test y seguimientos de un año e incluso dos) hasta evaluaciones cualitativas o ausencia de evaluación estandarizada.

Asimismo, se detalla brevemente la financiación de los programas, donde predomina un respaldo público autonómico, aunque también hay programas del tercer sector o modelos mixtos en colaboración con instituciones.

Finalmente, la comparativa recoge las fortalezas y debilidades de los programas, destacando la trayectoria, la calidad y la gran variedad de materiales. En debilidades recurrentes de los programas se destaca, la necesidad de la formación docente, una implementación desigual entre centros y una falta de evaluación de impacto sistemática.

A continuación, en la Tabla 2, Tabla 3 y Tabla 4 se realiza una comparativa breve de los programas de educación afectivo sexual seleccionados.

Tabla 2*I Comparativa breve de programas de educación afectivo sexual*

CRITERIO	PROGRAMA 1	PROGRAMA 2	PROGRAMA 3	PROGRAMA 4	PROGRAMA 5
Nombre del programa	P.E.Sex – Programa de Educación Sexual	COMPAS – Competencias para adolescentes con una sexualidad saludable	Prevención del VIH, infecciones de transmisión sexual y embarazo no deseado	Harimaguada – Programa de Educación Sexual en la Escuela	Programa de Educación Afectivo-Sexual. I. Sexualidad, educación sexual y género
Nivel educativo	2º y 4º de ESO	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	3º y 4º de ESO	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
Objetivo principal	Promover una educación afectivo-sexual basada en información científica	Fomentar relaciones sexuales saludables y seguras, prevenir riesgos	Promover el sexo seguro entre adolescentes mediante el uso de preservativo	Desarrollar una comprensión crítica de la sexualidad desde un enfoque bio-psico-social	Favorecer el autoconocimiento, la aceptación y el respeto por la diversidad sexual, promover relaciones afectivas saludables, igualitarias y responsables
Enfoque educativo	Modelo de riesgos	Modelo de riesgos	Modelo de riesgos	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético

Tabla 3*II Comparativa breve de programas de educación afectivo sexual*

CRITERIO	PROGRAMA 6	PROGRAMA 7	PROGRAMA 8	PROGRAMA 9	PROGRAMA 10
Nombre del programa	Programa de Educación Afectivo-Sexual para Asturias	Educación de las sexualidades: puntos de partida	AGARIMOS – Programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual	Ni ogros ni princesas	¿Y tú qué sabes de “eso”? – Manual de educación sexual para jóvenes
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	3º y 4º de ESO
Objetivo principal	Promover una vida afectivo-sexual saludable y placentera	Ayudar a chicos y chicas a conocerse, aceptarse y expresar su erótica para vivirla con bienestar y felicidad	Promover el desarrollo integral psicoafectivo y sexual del alumnado	Promover una educación afectivo-sexual integral desde una perspectiva de género y derechos	Ampliar el concepto de sexualidad como forma de placer, comunicación y bienestar

Enfoque educativo	Modelo biográfico y ético				
-------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Tabla 4*III Comparativa breve de programas de educación afectivo sexual*

CRITERIO	PROGRAMA 11	PROGRAMA 12	PROGRAMA 13	PROGRAMA 14
Nombre del programa	SOMOS – Programa de Educación Sexual para Educación Secundaria Obligatoria	Sexu muxu Programa de Integración de la Educación Afectivo-Sexual en el Sistema Educativo	Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES)	Programa de salud sexual para personas adolescentes y jóvenes
Nivel educativo	3º de ESO	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	2º y 3º de ESO	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
Objetivo principal	Promover una vivencia positiva, saludable y responsable de la sexualidad	Desarrollar en el alumnado competencias para una sexualidad saludable, ética, libre e informada	Fomentar una vivencia positiva, libre, respetuosa y saludable de la sexualidad	Acompañar a adolescentes y jóvenes en el desarrollo de una sexualidad libre, saludable, informada y respetuosa
Enfoque educativo	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético

6. Análisis y discusión

A lo largo del marco teórico se ha podido comprobar que la educación afectivo-sexual, cuando se aborda desde un enfoque integral, coeducativo y basado en derechos, es clave para el desarrollo personal y social del alumnado en la etapa de la adolescencia. Sin embargo, su inclusión en el sistema educativo español ha sido parcial, irregular y muchas veces condicionada por factores ideológicos, políticos y sociales.

Las leyes educativas han tratado esta dimensión de manera desigual, y en la mayoría de los casos no se ha garantizado su incorporación como un contenido estructural del currículo. A través de la revisión de la literatura y del análisis de distintos programas aplicados en Educación Secundaria, se ha observado una gran variedad de metodologías y niveles de profundidad.

Este apartado recoge algunas reflexiones que han surgido durante la revisión bibliográfica y comparativa de programas y que resultan pertinentes para analizar el estado actual de la educación afectivo-sexual en la ESO, así como sus principales retos y posibilidades de mejora. Para ello, se ha organizado el análisis en los siguientes apartados:

- Fragmentación y discontinuidad de los contenidos
- El profesorado como eje de la implementación
- Necesidad de una política educativa clara y comprometida con la educación afectivo-sexual
- Participación activa del alumnado como eje de aprendizaje
- Colaboración entre agentes educativos y familias
- Evaluación como herramienta de mejora continua

6.1. Fragmentación y discontinuidad de los contenidos

Uno de los obstáculos más evidentes que se ha encontrado al analizar la implementación de la educación afectivo-sexual en los centros de secundaria es la falta de un espacio real y estructurado dentro del currículo. Aunque las normativas hacen referencia a su importancia, rara vez se concreta en una asignatura específica o en un tiempo lectivo definido. En la práctica, esta formación suele quedar en momentos puntuales, como alguna tutoría o actividad

complementaria, dependiendo muchas veces de la voluntad y disponibilidad del docente. Esto, inevitablemente, limita su alcance y profundidad. A medida que se avanza en el análisis, resulta cada vez más evidente la rigidez del currículo como una barrera constante. La estructura cerrada de los horarios y la prioridad que se otorga a las asignaturas, principalmente a las que son troncales, dificultan mucho la integración transversal de los contenidos afectivo-sexuales. Además, la falta de tiempo y recursos materiales específicos hace que los centros y docentes deban improvisar o “hacer hueco” para tratar temas tan importantes como el consentimiento, la diversidad o las emociones, en espacios que ya están muchas veces comprometidos. Esta rigidez se traduce también en la escasa institucionalización de la educación afectivo-sexual. Lo que debería ser un eje transversal del currículo muchas veces depende de proyectos puntuales, sin continuidad entre cursos, sin seguimiento ni evaluación. Esto provoca una enorme desigualdad en el acceso del alumnado a este tipo de formación, que varía entre comunidades autónomas e incluso centros. Otro aspecto a destacar es la falta de continuidad y coherencia curricular. Aunque hay propuestas bien estructuradas, estas no suelen estar integradas de forma sistemática en el conjunto del itinerario educativo. Se detectan muchas intervenciones aisladas, habitualmente en 2º o 4º de ESO, sin una secuencia clara ni una progresión adaptada al desarrollo del alumnado. Como resultado, la formación que reciben es parcial, sin una construcción progresiva de competencias afectivo-sexuales.

Además, en varios programas se observa una fragmentación temática. Algunos se centran exclusivamente en la prevención de riesgos (como embarazos no deseados o ITS), mientras que otros abordan aspectos de identidad o diversidad afectiva, pero sin un hilo conductor que conecte estos temas ni los vincule con otras áreas del currículo. Esto hace que el aprendizaje sea superficial y no permita al alumnado entender la sexualidad como una dimensión humana compleja, atravesada por factores culturales, emocionales y relaciones.

También parece importante señalar que, en la mayoría de los casos, no existe una planificación que garantice continuidad entre etapas ni cursos. Esto implica que el desarrollo de estas competencias queda demasiado condicionado por el interés personal del profesorado, como se ha señalado previamente, o por los recursos externos con los que pueda contar el centro. Esta falta de cohesión

limita la posibilidad de consolidar aprendizajes significativos y deja sin abordar contenidos clave.

Para que la educación afectivo-sexual cumpla su función educativa y transformadora, se hace pertinente incorporarla al currículo de forma estructurada, progresiva y adaptada a las distintas etapas del desarrollo. Sin una planificación clara, se corre el riesgo de repetir contenidos innecesariamente o de dejar vacíos que perpetúan mitos, estereotipos y desinformación (López, 2009).

Por último, cabe señalar la falta de respaldo institucional. La escasa dotación de recursos, la ausencia de directrices claras, o la falta de reconocimiento del tiempo que requiere este trabajo evidencian que la educación sexual sigue contemplándose como algo “complementario”. Sin embargo, formar al alumnado en este ámbito es clave para su desarrollo integral. Mientras no exista una apuesta educativa firme por parte de las administraciones, la educación afectivo-sexual seguirá siendo una asignatura pendiente (Garzón, 2016).

6.2. El profesorado como eje de la implementación

El profesorado tiene un papel central en la implementación de la educación afectivo-sexual, ya que es quien está en contacto directo con el alumnado y quien, en última instancia, debe transmitir los contenidos, valores y habilidades que esta educación promueve. Sin embargo, este rol crucial no siempre va acompañado del reconocimiento, apoyo ni herramientas necesarias para ejercerlo con confianza y eficacia. Como destacan Lázaro-Visa et al. (2019), resulta imprescindible que el profesorado cuente con una formación sólida y específica en materia de sexualidad, que abarque no solo contenidos científicos sino también aspectos éticos, emocionales, relaciones y de diversidad.

En los programas analizados, se evidencia que, cuando el profesorado está implicado y cuenta con formación y recursos adecuados, el impacto de las intervenciones mejora notablemente. No solo en términos de adquisición de conocimientos por parte del alumnado, sino también en la creación de espacios seguros donde poder hablar de sexualidad, emociones, relaciones, identidades y límites. La cercanía del profesorado y su conocimiento del contexto específico de cada grupo favorecen un enfoque más personalizado y significativo.

No obstante, también se observa que muchos docentes asumen esta tarea sin sentirse preparados o respaldados. En ocasiones, incluso, la abordan con incomodidad o temor a traspasar los límites de lo permitido por las familias o el centro. Esto provoca que, en lugar de integrar la educación afectivo-sexual como parte natural del proceso educativo, se relegue a actividades esporádicas, visitas de especialistas externos o talleres aislados sin seguimiento. Para ello, Lázaro-Visa et al. (2019) insisten en que la formación inicial y continua debe capacitar al profesorado para generar espacios de diálogo, revisar sus propios sesgos y facilitar procesos inclusivos y respetuosos con la diversidad.

6.3. Participación activa del alumnado como eje de aprendizaje

Una de las claves para el éxito de la educación afectivo-sexual es reconocer al alumnado como protagonista activo del proceso educativo. Sin embargo, en muchos programas revisados, su participación real queda reducida a la escucha o al cumplimiento de actividades previamente diseñadas, sin espacio para el diálogo, la reflexión conjunta o la construcción compartida de conocimientos.

Entender al alumnado como sujeto activo implica asumir que sus experiencias, dudas, valores y emociones son parte fundamental del aprendizaje (Sánchez, 2009). La adolescencia es una etapa marcada por la exploración identitaria, la búsqueda de autonomía y la construcción de vínculos afectivos, por lo que cualquier propuesta educativa que pretenda tener impacto debe partir de sus realidades concretas y no limitarse a discursos normativos o preventivos (Coleman y Hendry, 2003).

En este sentido, resulta fundamental incorporar metodologías que favorezcan la participación genuina: debates abiertos, actividades en grupo, dinámicas de role-play, análisis de casos, preguntas anónimas, proyectos colaborativos y estrategias basadas en la educación entre iguales. Este último enfoque, en particular, ha demostrado ser muy eficaz, ya que permite que los y las adolescentes aprendan de sus propios compañeros desde una lógica horizontal y cercana (Lameiras y Carrera, 2009).

Además, la participación del alumnado también es una forma de generar sentido de pertenencia y corresponsabilidad en torno a temas que les afectan directamente. Cuando se sienten escuchados, respetados y valorados, aumenta

su motivación, su implicación y la posibilidad de que incorporen aprendizajes significativos en su vida cotidiana (Susinos et al., 2014).

Por tanto, avanzar hacia una educación afectivo-sexual transformadora implica no solo transmitir contenidos, sino también generar espacios donde el alumnado pueda hablar, cuestionar, compartir y construir conocimientos de manera activa. Escuchar sus voces no es un añadido opcional, sino que parece ser una condición esencial para que esta educación cumpla con sus objetivos éticos, psicopedagógicos y sociales.

6.4. Colaboración entre agentes educativos y familias

Aunque el centro educativo es un espacio clave para el desarrollo de la educación afectivo-sexual, requiere una acción conjunta y coordinada, ya que resulta poco efectivo abordarlo de manera aislada. La colaboración con las familias y la coordinación con otros agentes sociales y profesionales del ámbito de la salud, la igualdad o la juventud son fundamentales para construir un enfoque integral, coherente y sostenido en el tiempo (López, 2009).

En muchos programas revisados, la participación de las familias ha sido mínima o inexistente. Sin embargo, cuando se les involucra adecuadamente -desde la información transparente hasta la participación en actividades formativas o espacios de diálogo-, las familias pueden convertirse en aliadas esenciales para reforzar los contenidos, valores y actitudes trabajadas en el aula. López (2009) explica que una precondición para que se efectúe una adecuada educación sexual en la escuela es conseguir el apoyo y la colaboración de las familias, y esto puede obtenerse a través de los padres o madres que estén participando activamente en los órganos de dirección o convocándoles para ese fin.

Asimismo, la coordinación entre profesores, consejo escolar, claustro, profesionales sanitarios y agentes de igualdad permite un abordaje multidisciplinar que enriquece la intervención y amplía su alcance (López, 2006). Esta colaboración es especialmente importante para tratar temas complejos como el abuso sexual, las violencias de género, las disidencias sexuales o los problemas de salud mental asociados a la vivencia de la sexualidad.

Fomentar una red de colaboración sólida entre escuela, familia y entorno no solo fortalece la eficacia de los programas, sino que también transmite un mensaje

claro: la educación afectivo-sexual no es una tarea individual, sino una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa y social (López, 2006).

6.5. Evaluación como herramienta de mejora continua: limitada medición del impacto real de los programas

Uno de los aspectos más descuidados en los programas de educación afectivo-sexual analizados es la evaluación. Aunque algunos de ellos incorporan cuestionarios de satisfacción o actividades de cierre, en general se observa una escasa sistematización en la medición de resultados, tanto a corto como a largo plazo. Esto dificulta enormemente la valoración de la mejora, el seguimiento y, por tanto, la justificación de su eficacia dentro del ámbito educativo.

Lameiras y Carrera (2009) exponen que únicamente a través de una evaluación rigurosa se pueden conseguir unos programas de educación afectivo-sexual coherentes y efectivos, donde se puedan centralizar las necesidades reales de los grupos y donde se puedan ir generando teorías.

En muchos casos, la evaluación se limita a recoger impresiones cualitativas del alumnado o de los propios docentes, sin un marco de indicadores claros que permitan valorar el grado de adquisición de competencias afectivo-sexuales, cambios actitudinales, o el impacto real en la convivencia y el bienestar del alumnado. Este vacío evaluativo contribuye a la falta de reconocimiento institucional de estos programas, ya que no se generan evidencias sólidas que respalden su continuidad o ampliación.

Por otro lado, es importante destacar que evaluar la educación afectivo-sexual va más allá de aplicar pruebas o encuestas. Se trata de reflexionar de forma crítica sobre los procesos, los enfoques y los logros reales en relación con los objetivos pedagógicos planteados. Evaluar implica también escuchar al alumnado, recoger sus experiencias, detectar resistencias y construir colectivamente criterios que permitan mejorar el diseño y la aplicación de los programas (Lameiras y Carrera, 2009).

Por todo ello, la evaluación debe formar parte del propio programa, no ser un añadido final, y estar integrada desde la planificación inicial como una herramienta más del aprendizaje. De esta forma, también se podría identificar

con mayor claridad qué metodologías funcionan mejor, qué temas generan más interés o controversia, y cómo adaptar los contenidos a contextos diversos.

Sin una evaluación rigurosa, constante y participativa, la educación afectivo-sexual corre el riesgo de caer en formatos poco eficaces y repetitivos. Apostar por su mejora continua es también una forma de garantizar que cumpla con su función formativa, preventiva y transformadora.

6.6. Necesidad de una política educativa clara y comprometida con la educación afectivo-sexual

Uno de los principales desafíos que enfrenta la educación afectivo-sexual en el sistema educativo español es la ausencia de una política educativa clara y estable. Aunque, como se ha visto previamente, en las sucesivas reformas legislativas se ha reconocido progresivamente su relevancia, la realidad en las aulas refleja una brecha significativa entre el marco legal y su intervención educativa efectiva.

La educación sexual se introdujo por primera vez en el sistema educativo español con la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) en 1990, que apostó por una metodología transversal. Sin embargo, esta transversalidad, al depender de la iniciativa individual del profesorado -en su mayoría sin formación específica en sexualidad-, no logró traducirse en una formación sistemática y rigurosa para el alumnado (Lameiras, 2022). Reformas posteriores como la LOCE (2002) y la LOE (2006) incluyeron tímidos avances, aunque con escasa continuidad. De hecho, la LOMCE (2013) supuso un retroceso al eliminar materias clave como Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Solo con la LOMLOE (2020) se incorporan nuevos contenidos vinculados a la igualdad de género y al desarrollo afectivo, aunque de nuevo sin consolidar la educación sexual como una materia obligatoria y con peso específico.

Como señala Lameiras (2022), la legislación ha permitido la inclusión de estos contenidos, pero no los ha garantizado. La responsabilidad queda diluida entre comunidades autónomas, centros educativos y docentes, lo que deriva en grandes desigualdades territoriales. Mientras algunas comunidades han implementado programas sólidos con respaldo institucional, en otras la

educación sexual se limita a intervenciones puntuales, enfoques preventivos o, directamente, es ignorada.

Además, la falta de compromiso político sostenido en el tiempo dificulta la consolidación de programas estables, ya que muchos dependen de convocatorias temporales o están condicionados por los cambios de gobierno. Esta situación impide avanzar hacia una institucionalización real de la educación afectivo-sexual como parte estructural del currículo y del proyecto educativo de centro.

Una política educativa firme y coherente en esta materia permitiría garantizar el acceso igualitario del alumnado a una formación afectivo-sexual de calidad, dotando a los centros y al profesorado de recursos, tiempos y respaldo para su desarrollo. Mientras esto no ocurra, la educación afectivo-sexual seguirá en la periferia del sistema educativo, incumpliendo incluso las recomendaciones internacionales como las de la UNESCO, que apuestan por una educación sexual integral, obligatoria y basada en derechos (Lameiras, 2022).

Para finalizar, y resumir este apartado, se hace alusión a López (2023), cuando señala, sobre el Plan Integral para la Atención a la sexualidad de los y las jóvenes de Canarias: “La experiencia fue excelente, pero duró lo mismo que el impulso político que lo creo” (López, 2023, p. 263).

.

7. Conclusiones, limitaciones y perspectivas futuras

Durante el desarrollo de este Trabajo de Fin de Máster, se ha comprobado la importancia de la educación afectivo-sexual en los centros educativos como una pieza clave en el desarrollo integral de los alumnos. Esta educación, especialmente importante durante la etapa adolescente, no debería seguir tratándose como un tema secundario, sino que debería tratarse desde un enfoque integral, coeducativo y que esté basado en los derechos, donde haya cabida de la diversidad y se promueva el respeto, el consentimiento y el bienestar tanto personal como colectivo.

En el análisis de los programas revisados -todos dentro del ámbito nacional- hay varias carencias comunes: falta de continuidad temporal, escasa formación docente, enfoques poco inclusivos o ausencia de una evaluación rigurosa. Aunque algunos de los materiales de los programas cuentan con información en cuanto a diversidad sexual, identidad de género e igualdad, sigue siendo habitual que estos contenidos se trabajen únicamente de forma puntual y sin una integración real en el currículo.

Merece también la pena destacar una limitación importante en relación a las leyes educativas. Aunque en el TFM se han revisado las principales normativas desde los años noventa hasta la actualidad, su aplicación en el ámbito de la educación afectivo-sexual sigue siendo desigual y, en ciertos casos, ambigua. Esta circunstancia ha dificultado valorar con precisión hasta qué punto las leyes tienen impacto real en los centros educativos. En definitiva, aunque existen avances legislativos, todavía persiste una brecha significativa entre lo que recogen las normativas y la realidad cotidiana en las aulas.

Finalmente, se considera que este trabajo ha sido un primer paso en la identificación de avances y puntos débiles que a día de hoy persisten en la educación afectivo-sexual en la ESO, y muestra que esta debe dejar de ser vista como una intervención puntual o algo opcional. Es necesario que forme parte del Proyecto Educativo de Centro y que esté presente a lo largo de toda la etapa, de forma transversal y coherente.

En lo que respecta a las limitaciones de este trabajo, se reconocen las siguientes. El análisis de programas únicamente se ha enmarcado en programas desarrollados en el contexto español, lo que deja fuera de la comparativa a modelos internacionales que podrían haber aportado nuevas perspectivas. Igualmente, a ello se le suma que en la fase de recopilación de programas algunos materiales analizados estaban incompletos o no se encontraban disponibles en línea, lo que complicó su acceso e impidió incluirlos en el análisis. Todos estos aspectos han condicionado, por tanto, el análisis efectuado, aunque arrojan temáticas a tener en cuenta para futuros estudios y/o aplicaciones. Finalmente, habría sido interesante enriquecer el análisis con el diseño de un programa que contemple un enfoque inclusivo, una continuidad temporal, formación previa docente y una evaluación adecuada, principalmente a largo plazo.

Con perspectiva de futuro, parece importante considerar las siguientes líneas de trabajo. Por un lado, sería interesante diseñar, como se ha señalado, un programa adaptado al contexto actual, con un enfoque integral y evaluable. Igualmente, sería pertinente incorporar al análisis comparativo de programas aquellos desarrollados en otros países. Por otro lado, parece fundamental dar voz al alumnado y al profesorado a través de entrevistas, cuestionarios u otras herramientas y conocer cómo se vive realmente esta educación en el aula. Este último aspecto, por tanto, iría en la línea del planteamiento de estudios que evalúen las necesidades y lagunas en la educación afectivo-sexual detectadas en los agentes involucrados.

Para finalizar este trabajo, se pone de manifiesto que un programa de educación afectivo-sexual más completo contribuiría de forma más eficaz a un desarrollo integral del alumnado si lograra ser integrado en el currículo. Se consideran fundamentales aspectos como: una continuidad a lo largo de toda la etapa educativa; abordar la sexualidad desde un enfoque positivo e inclusivo; fomentar una educación que no se limite a la prevención de riesgos, sino que integre otros temas como el placer, el consentimiento y las relaciones saludables. Todo ello permitiría conectar mejor con las vivencias de cada alumno o alumna. De hecho, para este fin sería pertinente también adaptar los contenidos a la realidad sociocultural y, por supuesto, garantizar una formación docente específica y

continua. Asimismo, resulta imprescindible disponer de mecanismos de evaluación sistemáticos y fiables que faciliten la valoración y, en su caso, el poder llevar a cabo una mejora en base a evidencias reales y contrastadas. Por último, se considera fundamental seguir investigando sobre el impacto real de la educación afectivo-sexual en el alumnado y cómo esta educación contribuye a generar una convivencia más respetuosa, empática y libre de violencias.

8. Referencias bibliográficas

- Andújar, A. G. (2021). Exclusiones y discriminaciones hacia las identidades trans en educación afectivo-sexual. *Aula Abierta*, 50(4), 833-840. <https://doi.org/10.17811/rifie.50.4.2021.833-840>
- Ballester, L., Rosón, C., y Facal, T. (2020). *Pornografía y Educación Afactivosexual*. Octaedro Editorial.
- Barragán, F. (1985). *Programa de educación afectivo sexual. Educación Secundaria* (Vol. 1. Sexualidad, educación sexual y género). Consejería de Educación y Ciencia.
- Bejarano, M., y Mateos, A. (2015). La educación afectivo-sexual en el sistema educativo español: análisis normativo y posibilidades de investigación. *Revista Ibero Americana de Estudios en Educación Especial*, 150, 7-152.
- Claramunt, C. (2011). *Valoración del programa de educación sexual (P.E.Sex) en adolescentes de 13 a 16 años* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://hdl.handle.net/20.500.14468/21089>
- Colectivo Harimaguada, C. (1984). *Educación afectivo-sexual en la etapa secundaria: Guía para profesorado*. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.
- Coleman, J. C., y Hendry, L. B. (2003) *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata
- Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública & Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport. (2017). *PIES: Programa de intervención en educación sexual. Propuesta para 2º y 3º de ESO*. Generalitat Valenciana.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1, 139–167
- Cruz Roja Juventud. (2003). *Educación de las sexualidades. Los puntos de partida de la educación sexual*. Cruz Roja Española.

- Espada, J. P., Morales, A., Orgilés, M., y Méndez, F. X. (2019). *Programa COMPAS: Competencias para adolescentes con una sexualidad saludable*. Ediciones Pirámide.
- Franco, M. T., y Fernández, B. G. (2016). La educación afectivo-sexual en España. Análisis de las leyes educativas en el periodo 1990-2016. *Opción*, 32(13), 756-789.
- Gandarias, I. (2017). ¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 73-93.
<https://doi.org/10.5209/INFE.54498>
- Garzón Fernández, A. (2016). La educación sexual, una asignatura pendiente en España. *Bio-grafía*, 9(16), 195.203.
<https://doi.org/10.17227/20271034.vol.9num.16bio-grafia195.203>
- Gobierno Vasco – Departamento de Salud & Osakidetza. (2024). *Programa de salud sexual para personas adolescentes y jóvenes: Guía para el profesorado*.
- Gobierno Vasco. (2020). *Prevención del VIH, infecciones de transmisión sexual y embarazo no deseado: Guía para el profesorado*. Departamento de Salud del Gobierno Vasco y Osakidetza.
- Gobierno del Principado de Asturias. (2003). *Programa de educación afectivo-sexual para Asturias: Documento marco*. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.
- Gómez, J. (2004). *Programa de educación afectivo-sexual para Asturias*. Consejería de Salud y Servicios Sanitario.
- Gómez, J. (2006). La educación de la sexualidad: de la ignorancia a la incertidumbre. *Sexualidad y educación: una mirada crítica* (pp. 11–38). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Gómez, J., y Pinedo, J. (2013). *Sexu Muxu. Programa de integración de la educación sexual en el sistema educativo*. Guía del profesorado. Gobierno Vasco, Departamento de Salud.

- Gómez, J. (2006). *La sexualidad de los adolescentes*. Madrid: Ediciones Morata.
- Heras, D. (2011). *Diseño, aplicación y evaluación del programa “SOMOS” de educación sexual para educación secundaria obligatoria* [Tesis doctoral]. Universidad de Burgos]. <https://riubu.ubu.es/handle/10259/5355>
- Infante, A., París, Á., Fernández, L., y Padrón, M. M. (2009). *¿Y tú qué sabes de “eso”? Manual de educación sexual para jóvenes*. Diputación de Málaga, Servicio de Juventud y Deportes.
- Instituto de la Juventud (INJUVE). (2020). *Informe Juventud en España 2020*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Kar, S. K., Choudhury, A., y Singh, A. P. (2015). Comprensión del desarrollo normal de la sexualidad adolescente: Un camino accidentado. *Revista de Ciencias de la Reproducción Humana*, 8(2), 70-74.
- Lameiras, M. (2022). La (falta de) educación sexual en España. *La Mar de Onuba. Revista onubense de actualidad, cultura y debate*.
- Lameiras, M., y Carrera, M. V. (2009) *Educación sexual. De la teoría a la práctica*. Madrid: Pirámide
- Lameiras, M., Rodríguez, Y., Ojea, M., y Dopereiro, M. (2004). *Programa AGARIMOS: Programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual*. Ediciones Pirámide.
- Lagarde y de los Ríos, M. (1996). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM.
- Lázaro-Visa, S., Fernández-Rouco, N., y Fernández-Fuertes, A. (2019). La formación del profesorado en materia de sexualidad. *Convives: Educación sexual para la convivencia positiva*, 26, 25–30.
- Lena, A., González, A., Fernández, A. B., Blanco, A. G., Fernández, A. I., Suárez, A. M., Silva, E., Rubio, M. D., y Mier, M. (2007). *Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO*. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 187, 6 de 1970, pp. 12525.12546.
<https://www.boe.es/boe/dias/1970/08/06/pdfs/A12525-12546.pdf>

Ley 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). *Boletín Oficial del Estado*, 238, pp. 28927-28942.
<https://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf>

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE). *Boletín Oficial del Estado*, 307, 24 de diciembre de 2002, pp. 45188-45220. <https://www.boe.es/boe/dias/2002/12/24/pdfs/A45188-45220.pdf>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). *Boletín Oficial del Estado*, 106, 4 de mayo de 2006, pp. 17158- 17207.
<https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). *Boletín Oficial del Estado*, 295, 10 de diciembre de 2013, pp. 97858-97921. <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por lo que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). *Boletín Oficial del Estado*, 340, pp. 122868-122953.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

López, F. (2005). *La educación sexual*. Biblioteca Nueva

López, F. (2009) *La educación sexual*. Madrid: Biblioteca Nueva.

López, F. (2019) El tratamiento de la Educación sexual en la actualidad. *Convives*, 26, 17-24

López, F. (2023) *Modelos de educación sexual. El modelo biográfico y ético. Teoría y práctica*. Madrid: Pirámide.

Martínez, J. L., Orgaz, B., Vicario-Molina, I., González, E., Carcedo, R. J., Fernández-Fuertes, A., y Fuertes, A. (2011). Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma. *Magister*, 24, 37-47

- Montero, A. (2011). Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia. *Revista médica de Chile*, 139(10), 1249-1252.
- Moreno, A. (2010). Los estudiantes de educación secundaria: Características y contextos de desarrollo y socialización. En: C. Coll (coord.). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria*. (pp. 11-25) Barcelona: Graó.
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- Organización Mundial de la Salud. (2018a). *Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes*.
- Organización Mundial de la Salud. (2018b). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*.
- Ruiz, C. (2018). Estrategias para educar en y para la igualdad: coeducar en los centros. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2(1), 166–191. <https://doi.org/10.17979/ariel.2017.2.1.2063>
- Sánchez, M. (2009). *Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares: orientaciones prácticas para la ESO*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Sandoval, Y. S., Guzmán, J. I. N., Villagrán, M. A., y Bravo, C. M. (2011). Desarrollo de la personalidad en la adolescencia. En *Psicología para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato* (pp. 91-110). Pirámide.
- Save The Children. (2020). *(Des)información sexual: Pornografía y adolescencia*.
- Susinos, T., Calvo, A., y Rojas, S. (2014). *El fracaso escolar y la mejora de la escuela*. Madrid: Síntesis (Pág. 131-147).
- UNESCO (2018) *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia*. Edición revisada.

UNESCO. (2022). *El camino hacia la educación integral en sexualidad: Informe sobre la situación en el mundo*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

9. Anexos

A continuación, en los Anexos I, II y III se realiza una comparativa de programas de educación afectivo sexual.

Anexo I

Comparativa de programas de educación afectivo sexual

CRITERIO	PROGRAMA 1	PROGRAMA 2	PROGRAMA 3	PROGRAMA 4	PROGRAMA 5
Nombre del programa	P.E.Sex – Programa de Educación Sexual	COMPAS – Competencias para adolescentes con una sexualidad saludable	Prevención del VIH, infecciones de transmisión sexual y embarazo no deseado	Harimaguada – Programa de Educación Sexual en la Escuela	Programa de Educación Afectivo-Sexual. I. Sexualidad, educación sexual y género
CCAA	Comunidad Valenciana	Comunidad Valenciana	País Vasco	Canarias	Andalucía
Año de implementación	1993	2006	Desde 2003 (11ª edición 2020)	1994	Desde 1985-1989
Organismo responsable	Gabinete Psicotécnico Municipal de Torrent, con apoyo de las concejalías de Educación y Bienestar Social, la Unidad de Salud Sexual y Reproductiva y la Unidad de Prevención del Sida	Grupo AITANA – Universidad Miguel Hernández de Elche. Autores: José Pedro Espada Sánchez, Alexandra Morales Sabuco, Mireia Orgilés Amorós y Francisco Xavier Méndez Carrillo	Departamento de Salud del Gobierno Vasco y Osakidetza (Plan del Sida e ITS)	Colectivo Harimaguada (equipo asesor), dirección General de Promoción Educativa – Consejería de Educación del Gobierno de Canarias	Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y el Instituto Andaluz de la Mujer
Nivel educativo	2º y 4º de ESO	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	3º y 4º de ESO	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
Objetivos principales	Proporcionar información científica sobre sexualidad y salud sexual, fomentar actitudes responsables y críticas, promover el respeto a la diversidad y el bienestar afectivo-sexual, prevenir embarazos no deseados y ETS	Fomentar relaciones sexuales saludables y seguras, prevenir riesgos, y promover conocimientos, actitudes y habilidades para una toma de decisiones responsable	Promover el sexo seguro entre adolescentes mediante el uso de preservativo, fortaleciendo la comunicación en pareja y reduciendo riesgos de ITS, VIH y embarazos no deseados	Promover la aceptación positiva de la identidad sexual sin discriminación de género, desarrollar una comprensión crítica de la sexualidad desde un enfoque bio-psico-social, fomentar relaciones afectivas saludables, igualitarias y responsables, superar estereotipos de género, roles tradicionales	Favorecer el autoconocimiento, la aceptación y el respeto por la diversidad sexual, promover relaciones afectivas saludables, igualitarias y responsables, superar estereotipos de género, roles tradicionales

				saludables, y reconocer la educación sexual como parte esencial del desarrollo personal y la salud del currículo escolar	y discriminaciones, comprender los procesos históricos y culturales que modelan la sexualidad, ofrecer herramientas críticas para analizar normas, valores e ideologías dominantes
Enfoque educativo	Modelo de riesgos	Modelo de riesgos	Modelo de riesgos	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético
Temas tratados	<ul style="list-style-type: none"> -Anatomía y fisiología de los órganos sexuales -Cambios puberales -Métodos anticonceptivos <ul style="list-style-type: none"> -Identidad, placer, afectividad y fecundidad -Orientación sexual <ul style="list-style-type: none"> -Mitos sexuales -VIH/SIDA y ETS -Respuesta sexual humana -Conductas de riesgo y prevención 	<ul style="list-style-type: none"> -Información sobre ITS y métodos anticonceptivos -Relaciones interpersonales saludables y no saludables -Habilidades de comunicación y negociación en contextos sexuales -Toma de decisiones y resolución de problemas en situaciones de riesgo -Autoeficacia y assertividad sexual 	<ul style="list-style-type: none"> -Sexualidad y fuentes de influencia social y cultural -VIH, ITS y embarazos no deseados -Prácticas sexuales seguras vs. de riesgo -Sexo no coital como opción -Uso correcto del preservativo -Comunicación y negociación en pareja 	<ul style="list-style-type: none"> -Sexualidad como dimensión del ser humano -Desarrollo afectivo-sexual -Género, identidad y roles sociales -Autoestima -Prevención de ITS y embarazos no deseados -Métodos anticonceptivos -Diversidad sexual -Ética en las relaciones y comunicación afectiva 	<ul style="list-style-type: none"> -Identidad sexual y de género -Diversidad sexual -Autoestima -Relaciones afectivas y comunicación -Prevención de ITS y embarazo -Derechos sexuales y reproductivos -Crítica al sexismo, la homofobia y la violencia de género
Metodología	Metodología basada en el aprendizaje activo y participativo, con dinámicas grupales que fomentan la implicación del alumnado en el proceso educativo	Enfoque lúdico y grupal, que incorpora actividades interactivas como juegos de rol, debates y dinámicas por equipos, facilitando el aprendizaje experiencial y la reflexión crítica	Metodología activa y significativa, centrada en el trabajo en grupo, el debate y la participación, fomentando la construcción de aprendizajes desde la experiencia del alumnado	Modelo constructivista de investigación en el aula, con técnicas como debates, encuestas, análisis de situaciones y dinámicas grupales. Se integra de forma transversal en distintas materias del currículo como Ética, Ciencias o Tutoría	Enfoque constructivista y participativo, inspirado en las teorías de Piaget y Vigotsky, con uso de debates, talleres, cuestionarios y estudios de caso. Favorece la reflexión individual y colectiva, y se articula transversalmente en el currículo escolar

Materiales y recursos	Uso de fichas de trabajo individuales y grupales, debates, materiales gráficos y visitas a centros sanitarios	Manual del programa con protocolos detallados, materiales para actividades prácticas y dinámicas grupales, recursos audiovisuales complementarios y cuestionarios de evaluación pre y post intervención	Guía para el profesor y el alumnado, DVD, preservativos	Carpetas didácticas, guías para el profesorado, fichas para el alumnado, documentos de apoyo, propuestas de actividades, material abierto, flexible y contextualizable	Guías teóricas para el profesorado, fichas didácticas para el alumnado, propuestas de talleres y actividades por edades, instrumentos de evaluación y registro, material manipulativo y audiovisual complementario
Duración y frecuencia	El programa se estructura en dos módulos, distribuidos en 2º y 4º de ESO, con sesiones que varían entre 75 y 120 minutos según el contenido y el grupo	Consta de cinco sesiones principales, cuya duración y ritmo de aplicación pueden adaptarse a las características de cada centro o colectivo	La aplicación es flexible, permitiendo al profesorado seleccionar libremente las actividades dentro de las cinco unidades temáticas propuestas	Se integra de forma transversal y continuada en el currículo, con sesiones periódicas (semanales o quincenales) en asignaturas afines o como bloque propio. Incluye reuniones de seguimiento docente cada mes	No establece una duración determinada, ya que se plantea como un proceso gradual y flexible, integrado en horario lectivo o en talleres. Se recomienda una planificación sistemática por ciclos educativos
Evaluación del programa	Evaluación pre y post intervención mediante cuestionarios estandarizados, complementada con valoraciones cualitativas del alumnado y del profesorado	Evaluado a través de estudios controlados con seguimiento longitudinal a 12 y 24 meses, lo que permite valorar su eficacia sostenida en el tiempo	No contempla un sistema formal de evaluación de resultados o impacto; su aplicación es flexible y depende de la planificación del profesorado	Incluye una evaluación inicial del alumnado, familias y contexto educativo, así como un seguimiento continuo por parte del profesorado y el equipo asesor, con valoración cualitativa del impacto y actualizaciones periódicas basadas en la experiencia	Se aplica una evaluación continua mediante observación, encuestas y reflexión del alumnado, complementada con evaluaciones institucionales que combinan instrumentos cualitativos y cuantitativos para medir actitudes y aprendizajes
Financiación	Apoyado por el Ayuntamiento de Torrent a través de sus concejalías de Educación y Bienestar Social	Financiado inicialmente por la Fundación para la Información y Prevención del Sida (FIPSE). Posteriormente, ha contado con apoyo de diversas	Pública – Gobierno Vasco (Departamento de Salud y Osakidetza)	Gobierno de Canarias, a través de su Consejería de Educación y apoyo institucional como	Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de la Mujer y apoyos internacionales

		entidades académicas y de investigación		programa de innovación educativa	puntales (p. ej., Proyecto Arianne – Comisión Europea)
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> -Trayectoria consolidada -Colaboración entre el ámbito educativo y sanitario -Metodología activa -Valoración positiva por parte del alumnado y profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> -Basado en evidencia científica con eficacia demostrada -Metodología participativa y adaptativa -Fomenta habilidades prácticas y toma de decisiones informadas -Adaptable a diferentes contextos culturales y educativos 	<ul style="list-style-type: none"> -Amplia trayectoria e institucionalización -Material didáctico bien estructurado, con dinámicas adaptadas a adolescentes -Enfoque participativo y realista sobre dificultades del uso del preservativo -Trata aspectos como el sexo no coital 	<ul style="list-style-type: none"> -Pionero, sólido y sostenido a lo largo del tiempo -Participación activa de la comunidad educativa completa (alumnado, profesorado, familias) -Enfoque ético, integral, feminista y adaptado al contexto social -Formación continuada y acompañamiento al profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> -Enfoque ético, coeducativo y riguroso Inclusión crítica de género y diversidad sexual -Materiales ampliamente experimentados y evaluados -Impulsa el pensamiento crítico y la autonomía personal -Aplicación en múltiples contextos educativos y culturas
Debilidades y mejoras	<p>Falta transversalidad en género y diversidad, así como enfoque afectivo-relacional</p> <p>Algunas sesiones resultan poco atractivas, por lo que se recomienda adaptar los materiales, incluir formación docente y reforzar contenidos emocionales y comunicativos</p>	<p>Requiere formación específica del personal implementador</p> <p>Necesidad de adaptación continua a las realidades culturales y sociales cambiantes</p> <p>Dependencia de recursos y apoyos institucionales para su implementación sostenida</p>	<p>Predomina un enfoque centrado en riesgos, sin abordar la sexualidad de forma integral ni con perspectiva de género, ética o de derechos</p> <p>Carece de contenidos afectivos, de identidad, consentimiento y diversidad, y no incluye un sistema de evaluación del impacto</p>	<p>Falta de espacio curricular formal para la educación sexual en ESO y etapas superiores</p> <p>Requiere compromiso voluntario del profesorado, lo que limita su expansión</p> <p>Dificultades para implicar a las familias, especialmente a los padres varones</p> <p>Formación y tareas fuera del horario lectivo, lo que complica su sostenibilidad</p>	<p>Necesidad de mayor institucionalización en el currículo actual</p> <p>Requiere compromiso formativo del profesorado</p> <p>Dificultades metodológicas iniciales (por el carácter innovador)</p> <p>Implicación variable de familias y centros.</p>

Anexo II

II Comparativa de programas de educación afectivo sexual

CRITERIO	PROGRAMA 6	PROGRAMA 7	PROGRAMA 8	PROGRAMA 9	PROGRAMA 10
Nombre del programa	Programa de Educación Afectivo-Sexual para Asturias	Educación de las sexualidades: puntos de partida	AGARIMOS – Programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual	Ni ogros ni princesas	¿Y tú qué sabes de “eso”? – Manual de educación sexual para jóvenes
CCAA	Principado de Asturias	Ámbito estatal	Galicia	Principado de Asturias	Andalucía
Año de implementación	2002 (fase piloto-enero-junio de 2002)	2003	2003–2004	Primera edición publicada en 2007	2009
Organismo responsable	Consejería de Educación y Cultura, Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, Consejo Asturiano de la Mujer, Consejo de la Juventud del Principado de Asturias, Instituto Asturiano de la Juventud, Instituto Asturiano de la Mujer, Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia, Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)	Cruz Roja Juventud, con la colaboración del Instituto de Sexología	Universidad de Vigo, Xunta de Galicia, Consellería de Educación e Ordenación Universitaria	Instituto Asturiano de la Mujer, Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad; Consejería de Educación y Ciencia; Consejería de Salud y Servicios Sanitarios	Coordinación: Diputación de Málaga, área de Juventud, Deportes y Formación
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	3º y 4º de ESO
Objetivos principales	Promover una vida afectivo-sexual saludable y placentera. Prevenir embarazos no deseados, VIH y ETS. Proporcionar	Ayudar a chicos y chicas a conocerse, aceptarse y expresar su erótica para vivirla con bienestar y felicidad. Promover una	Promover el desarrollo integral psicoafectivo y sexual del alumnado. Fomentar la autoestima, el autocognoscimiento y la	Promover una educación afectivo-sexual integral desde una perspectiva de género y derechos. Fomentar la autoestima,	Ampliar el concepto de sexualidad como forma de placer, comunicación y bienestar. Fomentar el autocognoscimiento, autoestima

	educación sexual basada en valores como respeto y autonomía. Erradicar estereotipos de género y fomentar la igualdad. Prevenir la violencia de género y la homofobia. Desarrollar pensamiento crítico y toma de decisiones. Facilitar el acceso a recursos de salud sexual	sexualidad libre de estereotipos, prejuicios y jerarquías. Incluir todas las sexualidades, sin rangos ni normalizaciones impuestas. Impulsar una visión coeducativa, inclusiva y no jerárquica de la sexualidad. Integrar la educación sexual como parte del desarrollo integral de la persona	inteligencia emocional. Prevenir conductas de riesgo, trastornos alimentarios y adicciones. Desarrollar habilidades sociales y relaciones igualitarias	el respeto, la igualdad y la diversidad sexual. Prevenir la violencia de género, los embarazos no deseados y las ITS. Desarrollar una sexualidad saludable, autónoma, empática y respetuosa	y responsabilidad en la vivencia sexual. Desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad y la igualdad de género. Erradicar mitos, estereotipos sexistas y concepciones genitalizadas de la sexualidad. Promover relaciones afectivas igualitarias y conscientes. Crear espacios seguros de diálogo y reflexión entre iguales
Enfoque educativo	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético
Temas tratados	-Sexualidad y afectividad -Igualdad de género -Diversidad sexual (orientación e identidad) -Métodos anticonceptivos -Prevención de VIH/ETS -Violencia de género Derechos sexuales y reproductivos	-Desarrollo psicosexual desde la infancia -Identidad sexual y de género -Diversidad afectivo-sexual -Autoestima -Derechos sexuales y reproductivos -Placer, erótica y expresión emocional -Métodos anticonceptivos y prevención de ITS -Relaciones igualitarias y coeducación -Fantasías, deseos y toma de decisiones	-Identidad corporal y autoestima -Género y roles sexuales. -Emociones y lenguaje emocional -Habilidades sociales y comunicación -Relaciones afectivas y sexuales -Prevención de trastornos alimentarios y adicciones	-Cambios corporales y pubertad -Identidad de género y orientación sexual -Autoestima y autoconocimiento -Relaciones afectivas, amorosas y de pareja -Comunicación, empatía y convivencia -Prevención de la violencia de género -Mitos sexuales y educación crítica -Derechos sexuales y reproductivos -Métodos anticonceptivos, ITS y VIH	-Conceptualización de la sexualidad y género -Autoestima, autoconocimiento -Diversidad sexual y orientación del deseo -Enamoramiento, amor, relaciones sanas y dependencias -Primeras relaciones sexuales: mitos, expectativas y toma de decisiones -Conocimiento corporal y respuesta sexual humana -Prevención de riesgos sexuales: ITS, anticonceptivos, prácticas seguras
Metodología	Metodología activa e interdisciplinaria, basada en	Enfoque vivencial, significativo y cooperativo,	Metodología constructivista y práctica, fundamentada en	Metodología participativa y adaptativa, que utiliza	Enfoque constructivista basado en la investigación-

	la participación democrática, el trabajo entre iguales, la coordinación con familias y asociaciones, y la formación de mediadores juveniles dentro del entorno educativo	con actividades centradas en la experiencia del alumnado, que incluyen debates, juegos de rol, dinámicas grupales, recursos audiovisuales y espacios de expresión anónima y compartida	la participación activa del alumnado mediante dinámicas de grupo, debates, ejercicios aplicados y materiales visuales y didácticos	debates, dramatizaciones, encuestas anónimas y actividades diferenciadas por sexo y edad para fomentar la reflexión libre en un entorno seguro y ajustado al nivel de madurez del grupo	acción, que parte de las ideas previas del alumnado y favorece el aprendizaje significativo mediante juegos, simulaciones, actividades grupales, expresivas y emocionales, con flexibilidad para diversos contextos
Materiales y recursos	Materiales didácticos específicos, guías y cuadernos, materiales complementarios, material divulgativo de apoyo para jóvenes y familias. Preservativos distribuidos a través de máquinas expendedoras en institutos y oficinas juveniles (con aprobación del Consejo Escolar)	Manual para educadores/as (con contenidos teóricos y propuestas prácticas). Actividades adaptables a diferentes edades y contextos. Fichas, materiales audiovisuales, preguntas guía, instrumentos de autoevaluación	Manual del programa con actividades estructuradas, CD-ROM con recursos complementarios, materiales para el profesorado y alumnado	Guía para el profesorado con fichas detalladas. Actividades, lecturas, vídeos, fichas visuales y materiales complementarios. "El baúl mágico", juegos de roles, debates, esquemas y glosario	Manual teórico-práctico con fichas de trabajo por módulo. Propuestas de actividades, técnicas de presentación y evaluación. Plantillas de preguntas anónimas y clasificación temática. Material complementario adaptado según grupo
Duración y frecuencia	La planificación queda en manos del profesorado, en función del currículo y del ritmo del centro. Se desarrolla de forma continuada durante el curso, integrándose en diferentes espacios y apoyado con actividades complementarias	Presenta un formato abierto, sin número fijo de sesiones, permitiendo intervenciones progresivas y ajustadas a cada etapa educativa o ciclo de intervención	Se compone de 28 sesiones repartidas a lo largo del curso escolar, trabajadas durante la hora de tutoría semanal	Se desarrollan 12 sesiones por curso de 1º a 4º de ESO, más una sesión inicial de dinámica grupal, con una frecuencia aproximada de una sesión semanal	Su aplicación es adaptable según el contexto, con trabajo progresivo por módulos. Cada uno puede ocupar de una a tres sesiones, organizables por trimestre, curso o en talleres puntuales
Evaluación del programa	Dispone de una evaluación técnica y política, con seguimiento externo del proceso y resultados, apoyado por	Evaluación formativa y continua, basada en indicadores como la participación, los aprendizajes significativos y	Aplicación de evaluaciones mixtas (cuantitativas y cualitativas) que han demostrado mejoras en conocimientos, actitudes y	Seguimiento cualitativo realizado por el profesorado mediante diarios de aula y valoraciones anónimas	Evaluación formativa basada en la recogida de preguntas anónimas, observación de cambios actitudinales y análisis conjunto al cierre de

	instrumentos diseñados ad hoc y supervisado por una comisión técnica específica	los cambios actitudinales. Incluye la revisión pedagógica del educador/a sobre inclusión, enfoque y metodología	comportamientos relacionados con la sexualidad, así como un aumento en la autoestima y la igualdad de género	del alumnado. No contempla evaluación cuantitativa de impacto a largo plazo	las actividades. No se incluye un sistema institucional de evaluación estandarizada
Financiación	Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, Viceconsejería de Educación, Instituto de la Juventud del Principado Asturiano, Instituto Asturiano de la Mujer, Consejo de la Juventud del Principado de Asturias	Cruz Roja Juventud	Apoyado por la Xunta de Galicia y desarrollado en colaboración con la Universidad de Vigo	Financiación pública: Gobierno del Principado de Asturias	Área de Juventud, Deportes y Formación de la Diputación de Málaga Área de Juventud, Deportes y Formación de la Diputación de Málaga
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> -Carácter interinstitucional e intersectorial -Formación integral de profesionales (educación, salud, asociaciones) -Adaptación al contexto regional -Inclusión de familias y asociaciones juveniles -Enfoque transversal con perspectiva de género 	<ul style="list-style-type: none"> -Enfoque integral, ético y centrado en el desarrollo personal -Inclusión de todas las sexualidades, con perspectiva coeducativa -Muy adaptable a distintos contextos educativos y sociales -Buen equilibrio entre teoría y práctica, sexología y pedagogía -Favorece el trabajo en red con otros agentes educativos y sociales 	<ul style="list-style-type: none"> -Enfoque integral que aborda aspectos emocionales, sociales y sexuales -Metodología participativa que involucra activamente al alumnado -Adaptabilidad a diferentes contextos educativos 	<ul style="list-style-type: none"> -Enfoque integral y coeducativo -Trayectoria consolidada y uso curricular en tutorías -Implicación de múltiples consejerías -Aborda afectividad, consentimiento, diversidad y prevención de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> -Contenidos amplios y profundos adaptados a la realidad juvenil -Lenguaje accesible y enfoque crítico, emocional y ético -Material muy útil para profesionales no expertos en sexología -Flexibilidad metodológica y aplicabilidad en entornos formales y no formales -Incorporación de la perspectiva de género y diversidad sexual
Debilidades y mejoras	Necesidad de mayor compromiso institucional sostenido. Dificultades metodológicas en el enfoque transversal. Escasa formación inicial del profesorado. Requiere	Dependencia de la formación y compromiso del personal voluntario o dinamizador. Falta de evaluación estandarizada y continuidad en algunas intervenciones. Necesidad de mayor	Requiere formación específica del profesorado para su implementación efectiva. Necesidad de actualización periódica de los materiales para	No incluye evaluación cuantitativa rigurosa de impacto. Puede requerir formación previa del profesorado para su correcta aplicación. Escasa conexión explícita	Falta de sistematización y evaluación cuantitativa del impacto. Implementación voluntaria y dependiente del compromiso de profesionales. No está institucionalizado en el sistema educativo andaluz

	evaluación continua y mejora de materiales. Necesidad de extender el acceso a recursos en zonas rurales	institucionalización para su expansión sostenida	adaptarse a los cambios sociales y culturales	con los ODS y los marcos internacionales actuales (aunque coherente con ellos)	como programa oficial. Requiere formación previa del profesorado o dinamizadores/as para aplicarlo correctamente
--	---	--	---	--	--

Anexo III

III Comparativa de programas de educación afectivo sexual

CRITERIO	PROGRAMA 11	PROGRAMA 12	PROGRAMA 13	PROGRAMA 14
Nombre del programa	SOMOS – Programa de Educación Sexual para Educación Secundaria Obligatoria	Sexu muxu Programa de Integración de la Educación Afectivo-Sexual en el Sistema Educativo	Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES)	Programa de salud sexual para personas adolescentes y jóvenes
CCAA	Castilla y León	País Vasco	Comunidad Valenciana	País Vasco
Año de implementación	Primera implementación experimental en el curso académico 2008-2009. Evaluación y consolidación publicada en 2011	2013	2009-2010 (inicio) 2017 (versión consolidada actual y ampliada)	2024
Organismo responsable	Universidad de Burgos (Departamento de Ciencias de la Educación). Apoyo: Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León	Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco. Universidad del País Vasco (UPV/EHU)	Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport	Departamento de Salud del Gobierno Vasco. Departamento de Educación del Gobierno Vasco Osakidetza (Servicio Vasco de Salud)
Nivel educativo	3º de ESO	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	2º y 3º de ESO	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
Objetivos principales	Promover una vivencia positiva, saludable y responsable de la sexualidad. Mejorar el conocimiento sobre sexualidad en adolescentes.	Integrar de forma sistemática y transversal la educación afectivo-sexual en el currículo escolar. Desarrollar en el alumnado competencias para una	Fomentar una vivencia positiva, libre, respetuosa y saludable de la sexualidad. Prevenir embarazos no planificados, infecciones de	Acompañar a adolescentes y jóvenes en el desarrollo de una sexualidad libre, saludable, informada y respetuosa.

	Reducir actitudes sexistas y adhesión al doble estándar sexual. Fomentar actitudes erotofílicas y respeto a la diversidad sexual. Prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual	sexualidad saludable, ética, libre e informada. Superar modelos aislados y moralistas mediante la normalización educativa de la sexualidad. Dotar al alumnado de herramientas para decidir, vincularse, cuidarse y convivir éticamente	transmisión sexual (ITS) y violencia de género. Promover actitudes de igualdad, corresponsabilidad y respeto a la diversidad. Dotar de herramientas para la toma de decisiones autónomas y responsables. Desarrollar pensamiento crítico frente a estereotipos y mandatos sociales	Promover el conocimiento de los derechos sexuales y la salud sexual y reproductiva. Fomentar relaciones afectivo-sexuales basadas en el consentimiento, el respeto y los buenos tratos. Prevenir embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual (ITS) y violencia sexual. Desarrollar pensamiento crítico ante los mensajes culturales y digitales sobre sexualidad
Enfoque educativo	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético	Modelo biográfico y ético
Temas tratados	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo psicosexual -Identidad y orientación sexual -Relación entre afectividad y sexualidad -Autoestima y toma de decisiones -Métodos anticonceptivos y prevención de ITS -Igualdad de género y crítica al sexism -Derechos sexuales y reproductivos -Erotismo, placer y masturbación 	<ul style="list-style-type: none"> -Identidad sexual y de género -Diversidad afectivo-sexual -Deseo erótico y desarrollo psicosexual -Vinculación afectiva y emociones -Consentimiento, placer, salud y ética relacional -Prevención de riesgos (ITS, embarazos no deseados) -Crítica a los mitos sexuales y roles de género -Igualdad, lealtad y cuidados en las relaciones 	<ul style="list-style-type: none"> -Sexualidad humana y salud sexual -Diversidad sexual y de género -Afectividad y vínculos -Métodos anticonceptivos -Prevención de ITS y VIH -Violencia de género y relaciones tóxicas -Derechos sexuales -Toma de decisiones y autoestima, cuerpo, emociones y placer 	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos sexuales y salud sexual -Consentimiento y buenos tratos -Diversidad sexual y de género -Métodos anticonceptivos y prevención de ITS -Sexo online, sexting y violencia -Crítica a la pornografía -Relaciones sexuales y primeras veces <p>Comunicación afectiva y toma de decisiones</p>
Metodología	Enfoque participativo y reflexivo, con dinámicas grupales, debates y ejercicios de análisis crítico, estructurado por sesiones con materiales didácticos y centrado en una evaluación continua del proceso de aprendizaje	Metodología interdisciplinar e innovadora, que integra dinámicas activas, reflexión crítica, trabajo colaborativo y uso de herramientas digitales como la app Sexu-muxu, combinando teoría, práctica y evaluación formativa	Talleres participativos y vivenciales, guiados por profesionales especializados, con técnicas como juego de roles, análisis visual, dinámicas emocionales y reflexión grupal, en un entorno centrado en las experiencias reales del alumnado	Metodología activa y centrada en el alumnado, con actividades grupales, debates, juegos de rol y creación de materiales, organizadas por propuestas temáticas flexibles y enfocadas al desarrollo personal, la autonomía y el pensamiento crítico

Materiales y recursos	Cuadernillo de fichas para el alumnado. Resumen teórico del programa. Cuestionarios (pre y post intervención) y de satisfacción Apoyo de orientadores/as y personal sanitario especializado	Guía del profesorado. Materiales curriculares por áreas (Ciencias, Sociales, Ciudadanía, etc.). Aplicación interactiva Sexu-muxu (actividades, casos, preguntas) Recursos audiovisuales y objetos digitales educativos	Manual de aplicación del programa para profesionales Fichas de trabajo por unidad (UC) Recursos visuales y dinámicas específicas. Cuestionarios de evaluación (alumnado y profesorado) Material audiovisual y de apoyo	Guía para el profesorado: 8 propuestas didácticas con actividades y anexos. Guía del alumnado con explicaciones, actividades y recursos digitales (videos, QR). Vídeos, fichas, juegos, ilustraciones, infografías, actividades colaborativas
Duración y frecuencia	El programa contempla 12 sesiones estructuradas, de entre 45 y 60 minutos cada una, distribuidas a lo largo de un trimestre e integradas en tutoría o materias afines	Se plantea como un proceso continuo y transversal, integrado en el currículo anual de ESO, con intervenciones distribuidas a lo largo de los cursos mediante asignaturas troncales y tutorías	Consta de dos talleres en 2º de ESO y otros dos en 3º, cada uno de los cuales puede desarrollarse en una o varias sesiones según la dinámica del grupo. Se implementa en horario lectivo, preferentemente en tutoría o en áreas de contenido transversal	Cada propuesta didáctica incluye tres actividades equivalentes a una sesión cada una. La implementación es flexible y puede desarrollarse a lo largo del curso en sesiones de tutoría o coordinadas con distintas asignaturas. Se recomienda distribuir los contenidos de forma progresiva entre los diferentes cursos
Evaluación del programa	Evaluación integral mediante pre-test y post-test, análisis de satisfacción y aprendizajes, y comparación de resultados entre grupos experimentales y de control. Se recoge también la percepción del profesorado	valuación estructurada en tres fases: inicial, procesual y final, con indicadores de logro competencial y revisión institucional por parte de los órganos educativos del sistema vasco	Aplicación de una evaluación piloto con enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) dirigida a alumnado, profesorado y agentes implicados. Incluye análisis de resultados y mejora metodológica continua	Evaluación basada en la autoevaluación del alumnado al finalizar cada bloque, complementada con una evaluación institucional anual sobre implementación, dificultades y propuestas de mejora recogidas desde los centros educativos
Financiación	Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León (acciones formativas). Universidad de Burgos (beca predoctoral)	Gobierno Vasco (Departamento de Sanidad y Educación) Desarrollo e implementación con colaboración universitaria	Generalitat Valenciana Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública A través de los presupuestos de salud pública y promoción de la salud	Financiado por el Gobierno Vasco, a través del Departamento de Salud y Osakidetza.
Fortalezas	-Diseño riguroso y fundamentado científicamente. Enfoque integrador, inclusivo y ético -Buen nivel de satisfacción del alumnado -Mejora significativa en conocimientos y actitudes	-Enfoque científico, ético y respetuoso con la diversidad -Evaluación rigurosa y herramientas tecnológicas -Normalización curricular y enfoque transversal -Formación del profesorado y apoyo institucional	-Enfoque ético, feminista e inclusivo, con perspectiva de género -Alta aceptación del alumnado y profesorado -Formación y profesionalización del personal dinamizador	-Enfoque integral, ético y con perspectiva de género -Adaptado a realidades actuales: porno, redes, consentimiento, diversidad -Materiales de alta calidad pedagógica y visual

	<ul style="list-style-type: none"> -Adaptabilidad a centros públicos de secundaria 		<ul style="list-style-type: none"> -Adaptabilidad a diferentes contextos escolares -Articulación con recursos sanitarios y de juventud 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación activa del alumnado y espacio para la expresión emocional -Coherente con el currículo oficial vasco y el II Plan de Coeducación
Debilidades y mejoras	<p>Necesidad de mayor apoyo institucional para implementación a gran escala. Limitada a 3º de ESO (se sugiere extender a más niveles). Requiere formación previa del profesorado y coordinación con orientación. Falta de continuidad del programa en los cursos siguientes</p>	<p>Implementación desigual según centros. Requiere mayor implicación del profesorado y recursos humanos estables. Aún dependiente del compromiso voluntario en algunos contextos</p>	<p>Alcance aún limitado en el sistema educativo general (no todos los centros lo implementan). Requiere más formación y apoyo al profesorado de forma continuada. Necesidad de consolidar la evaluación longitudinal del impacto. Demanda de extender el programa a otros niveles educativos (1º y 4º ESO)</p>	<p>Implementación desigual según centros y equipos directivos. Requiere mayor formación docente y apoyo institucional sostenido. Necesidad de asegurar continuidad en todos los cursos educativos. Potencial resistencia cultural o familiar en algunos entornos</p>